CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA SEGUNDA REUNIÓN ODINARIA

En la ciudad de Luján a los vientidos días del mes de abril de dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: María del Pilar SOBERO y ROJO, Sergio MASSINO, Florencia PROSDÓCIMO, Esteban GIDEKEL, Eduardo PENON, Analía EUSTAQUIO, Gastón LEVY y la consejera suplente Rocío JUDZISKI. También se encuentra presente el consejero suplente Juan Andrés PÉREZ.

A las 10:10 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena Beatriz CRAIG.

1.- Aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria del día 17 de marzo de 2022 La consejera SOBERO y ROJO hace una observación sobre el acta, aclara que tiene un error de tipeo en una palabra (dice "trabando" y debe decir "trabajando"). El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe de la Directora Decana GENERALES

Novedades del H. Consejo Superior:

- Reintegro de Viaje Curricular Procesos VIDALES: Los seguros de los estudiantes estaban tramitados, a la docente le avisaron que no se podía hacer el viaje con poca anticipación, cuando los estudiantes ya habían comprado los pasajes. Mediante el trámite se solicitaba el reintegro. La CAP de AEyF había dictaminado que se presenten las autorizaciones del viaje. Finalmente se aprobó el reintegro.
- Designación de coordinadores: Se pidió desde el Encuentro Interclaustros el voto individual, dado que no se consultó previamente a los Departamentos sobre la opinión. La Presidente del Cuerpo indica que desde su banca en el H. Consejo Superior, apoyó a todos los coordinadores docentes del Departamento.
- Comedor: También se trabajó sobre este punto y se propuso se trabaje sobre la posibilidad de la autogestión.
- DASMI: El oficialismo trabajó en una propuesta de acto administrativo. La propuesta incluía la creación de una comisión para el tratamiento del asunto. El Encuentro propuso un cambio en la propuesta inicial. No se llegó a una conclusión.
- Juicios académicos: Los dos tramites que llegaron al H. Consejo Superior eran vinculados a protocolo de género. Uno de un docente del Departamento de Sociales y otro del Departamento de Tecnología. El primero no se consideró porque la estudiante presentó la denuncia después de 2 años. En el de Tecnología, el tribunal dice que no hay pruebas suficientes. En ambos casos se rechazó el proyecto y se envió a Legales. Se conformó una comisión para trabajar el reglamento de Juicio Académico.
- Ayer por la tarde se concretó una reunión política convocada por el oficialismo, para iniciar el diálogo y evitar nuevamente las situaciones vividas en el último consejo.

10:27 - Ingresa el consejero suplente Hernán GONZÁLEZ.

Plan de Estudios de Alimentos e Industrial: El expediente de Alimentos ya llegó, con la consideración previa de los otros tres departamentos. Hoy se convocó a una reunión con los dos coordinadores, a ver si se pueden consensuar algunos cambios para reducir la necesidad de recursos. Se indicó a la Secretaría Académica de Rectorado, que los dos planes deberían haberse enviado juntos a los Departamentos.

Vínculo con el Municipio de Mercedes: El Municipio accedió a un proyecto de la Convocatoria de

desarrollo armónico. Tienen proyectos tales como una prueba piloto de Harina, Aceites, Tomate triturado, mermeladas, secado de aromáticas. Solicitan a la UNLu asesoramiento para que el proyecto sea sostenible en el tiempo.

Vínculo con el Municipio de Luján: Se está trabajando para la realización de análisis. También hay un pedido de asociaciones civiles, entre ellas "Vientos". Se está pensando en convenios para capacitaciones ofrecidas por la UNLu. El Consejero GONZÁLEZ indica que la experiencia está siendo muy fructífera, que manifiestan mucho interés y que es muy gratificante la experiencia docente.

Representaciones en concursos: Se pide a todos los claustros que tengan en cuenta a la hora de presentar representantes, la disponibilidad horaria para garantizar la participación.

Entrega de actas de Comisiones Asesoras del Cuerpo: Se informa que estamos con menor cantidad de personal Nodocente, por lo que se cuenta con menos recursos para procesar las actas y los dictámenes que ellas contienen, y llevar adelante las modificaciones que se solicitan. Les pedimos que ingresen las actas una semana antes del Consejo Directivo Departamental. Para el próximo, el 10 de mayo será la fecha límite para entrega de las actas de reunión. Los temas que ingresen posterior a esa fecha, quedarán para el próximo consejo.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ayudas económicas para cursos, congresos, etc.: En la sesión de hoy se tratará el segundo proyecto de disposición del año.

IV nivel: Se envió una nota a la Comisión de Planeamiento para definición de los criterios para la Convocatoria 2022, previo a su lanzamiento. En este consejo se tratará el dictamen. De ser aprobado, se programará el lanzamiento de la convocatoria.

Proyecto de comunicación y difusión: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, compartiendo contenido en Historias de Instagram o Facebook, y etiquetando a Tecno. Compartir logros y momentos, contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento.

Zoom Educacional: La suscripción anual se vence el 30 de junio. El Departamento de Tecnología está trabajando activamente para la renovación.

Presupuesto UNLu: Se encuentra en tratamiento en la Comisión Asesora de Economía y Finanzas del H. Consejo Superior, una propuesta de proyecto de cierre. Tecnología estaría cerrando Fuente 11 con un 0,9% de desvío respecto del presupuesto para salarios docentes.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Investigación:

Convocatoria de Investigadores en Formación: hay 12 proyectos presentados. Se inicia el proceso de evaluación.

Se adjudicaron los proyectos de la convocatoria PDTS del CIDEPA 2020.

Se admitieron los 2 proyectos presentados en la Convocatoria de temas de Salud 2021, uno de los cuales es del departamento de Tecnología.

Programa de Becas: se debe realizar un nuevo llamado para las Categorías de Perfeccionamiento e Iniciación.

Se comenzó con las conversaciones sobre los programas de Construir Ciencia y Equipar Ciencia.

Extensión:

No se otorgará prórroga para presentar proyectos y acciones de extensión en la convocatoria de este año.

Tecnología tiene presentadas hasta el momento 10 acciones y 3 proyectos.

Programa de Fortalecimiento a la Extensión:

Con motivo de los 50 años de la UNLu se está pensando en una convocatoria extraordinaria.

Desde el Departamento estamos armando un curso taller para la formación en extensión con disertantes externos.

discretifies externosi

3.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

a.1. <u>Aprobar el acta dictamen referido al concurso de Ayudante de Primera Simple, asignatura Organización Industrial II y Programación y Control de la Producción, en favor de MALAISI.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Primera con dedicación Simple, asignatura Organización Industrial II y Programación y Control de la Producción, a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Aprobar el acta dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la reválida del cargo de Ayudante de Primera Exclusiva en favor de Juan BARNETO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la reválida del cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple, asignatura Introducción al Estudio del Agrosistema, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

- a.3. <u>Aprobar el acta dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la promoción al cargo de Profesora Adjunta Exclusiva, en favor de Susana MAJBORODA.</u>
- Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la promoción al cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, asignatura Taller de Agronomía, a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.
- a.4. Aprobar el proyecto de Secretaría Académica mediante el cual se propone la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que intervendrá en la instancia de evaluación de Paula VERÓN. (Designación de representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto_de Secretaría Académica mediante el cual se propone la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que intervendrá en la instancia de evaluación de la docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Aprobar el proyecto de Secretaría Académica mediante el cual se propone la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que intervendrá en la instancia de evaluación de Alejandra JIMENEZ. (Designación de representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto_de Secretaría Académica mediante el cual se propone la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que intervendrá en la instancia de evaluación de la docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6. Aprobar el proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso para cubrir cargos ordinarios de Docentes Auxiliares en las Divisiones Ingeniería Básica, Tecnologías Industriales y Salud.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso para cubrir cargos ordinarios de Docentes Auxiliares en las Divisiones mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Desde el punto 7 al punto 12 el Cuerpo decide por unanimidad aprobar los dictámenes en bloque:

- a.7. <u>Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Gestión de la Calidad, en favor de Yamila CÁCERES.</u>
- Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Gestión de la Calidad, a favor de la mencionada postulante. Se procede a la votación.
- a.8. <u>Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple,</u> asignatura Materno Infantil (Luján), en favor de Lucía PARES.
- Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Materno Infantil (Luján), a favor de la mencionada postulante Se procede a la votación.
- a.9. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Materno Infantil (Chivilcoy), renuncia de María Mercedes ISLA BURCEZ, Designación María Luciana MAIDANA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Materno Infantil (Chivilcoy), a favor de la mencionada postulante. Se procede a la votación.

a.10. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda Simple y Ad honorem, asignatura Microbiología de los Alimentos, en favor de Gabriel GATTI y María Eugenia ROBLES, respectivamente.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda con dedicación Simple y Ad honorem, asignatura Microbiología de los Alimentos, a favor de los postulantes mencionados. Se procede a la votación.

a.11. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda *Ad honorem,* asignatura Mecánica de Fluidos, en favor de Ignacio GAMALERI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda *Ad honorem*, asignatura Mecánica de Fluidos, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación.

a.12. <u>Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ad honorem, asignatura Nutrición Animal, en favor de Martina MARINO IUNTI.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda *Ad honorem*, asignatura Nutrición Animal, a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación.

El Cuerpo aprueba los dictámenes 7 a 12 en bloque, por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Aprobar los criterios para la asignación de la partida 3.5 de subsidios de investigación.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar los criterios para la asignación de la partida mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2. <u>Aprobar las bases y condiciones de la Convocatoria 2022 para la presentación de Proyectos de Investigación del Departamento de Tecnología.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar las bases y condiciones de la Convocatoria 2022 para la presentación de Proyectos de Investigación del Departamento de Tecnología.

La Secretaria de Investigación y Extensión pide la palabra y comenta algunos de los criterios empleados. La Presidente de la Comisión también presenta algunas de las consideraciones.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. <u>Validar el Proyecto de Extensión "Red Pluviométrica de la Universidad Nacional de Luján: consolidación como base para la generación de herramientas destinadas a tomadores de decisión" aprobado por la SPU, presentado por la docente María José DENEGRI.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda validar el proyecto de investigación "Red Pluviométrica de la Universidad Nacional de Luján: consolidación como base para la generación de herramientas destinadas a tomadores de decisión", presentado por la mencionada docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4. <u>Validar el Proyecto de Investigación "Estudio del impacto sobre el suelo de diferentes intensidades de uso agropecuario mediante bioindicadores y la evaluación visual de calidad de suelo", presentado por la docente Romina IODICE.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda validar el proyecto de investigación "Estudio del impacto sobre el suelo de diferentes intensidades de uso agropecuario mediante bioindicadores y la evaluación visual de calidad de suelo", presentado por la mencionada docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5. <u>Aprobar la baja del Proyecto de Investigación "Caracterización poblacional de Phytophthora de Bary en cultivos hortícolas del noreste bonaerense", presentada por la docente María Cecilia LITARDO.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la baja del proyecto de investigación "Caracterización poblacional de *Phytophthora de Bary* en cultivos hortícolas del noreste bonaerense", presentada por la mencionada docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6. <u>Avalar la Acción de Extensión "Curso Teórico Práctico Poda de Frutales". María Verónica VERGARA.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7. <u>Avalar la Acción de Extensión "Estrategias de manejo y gestión en producción porcina familiar" Marco MATASSA.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.8. Avalar la Acción de Extensión "Encuentro de saberes para fomentar la reinserción social y laboral comunitaria en el área de la producción agroecológica avícola" presentada por el docente Mariano BATALLE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.9. <u>Avalar la Acción de Extensión "Taller de formación en la técnica cromatográfica como herramienta de diagnóstico de salud del suelo. Aplicación en predios agroecológicos del partido de Luján"</u> presentada por la docente Romina IODICE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.10. <u>Avalar la Acción de Extensión "Curso Huerta-Jardín" presentada por la docente Analía</u> PUERTA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.11. <u>Avalar la Acción de Extensión "Seminario de Aceros Inoxidables" presentada por el</u> docente Lisandro FERRERO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.12. <u>Avalar la Acción de Extensión "Seminario de Soldadura" presentada por el docente Lisandro FERRERO.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.13. Avalar la Acción de Extensión "Seminario de Calificación de Soldadura" presentada por el docente Alejandro BURGUEÑO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

La Secretaria Administrativa aclara que las acciones presentadas por los docentes FERRERO y BURGUEÑO van a ser presentadas también como Actividades Extracurriculares, para poder llevarse a cabo durante el segundo semestre de 2022.

b.14. <u>Avalar la Acción de Extensión "Taller de reconocimiento de enemigos naturales y bases para su conservación en los agroecosistemas" presentada por la docente María RIQUELME VIRGALA.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.15. <u>Avalar la Acción de Extensión "Taller: Reconocimiento y manejo de los principales grupos de artrópodos presentes en huertas agroecológicas del Centro Educativo Para la Producción Total Nº 2 (C.E.P.T Nº2), San Andrés de Giles" presentada por la docente María Agustina ANSA.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.16. <u>Avalar el Proyecto de Extensión "Diagnóstico participativo del manejo de bioinsumos y enmiendas orgánicas en cultivos intensivos de la zona de influencia de la Universidad Nacional de Luján" presentado por la docente Mariana CALVENTE.</u>

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.17. Avalar el Proyecto de Extensión "Diagnóstico participativo del manejo de productos fitosanitarios en cultivos extensivos y pasturas en la zona de influencia de la Universidad Nacional de Luján" presentado por la docente María del Pilar SOBERO y ROJO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.18. <u>Avalar el Proyecto de Extensión "Generando espacios de diálogo vinculados al uso de</u> semillas nativas" presentado por la docente María Victoria GIACHINO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

c.1. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Reconocimiento y clasificación de artrópodos de interés agrícola y diagnóstico de adversidades fitosanitarias de origen animal", presentado por la docente María RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad. c.2. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Manejo por ambientes en la Agricultura", presentado por el docente Juan Manuel VAZQUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad. c.3 Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "I Jornada de Actualización en Ingeniería de Alimentos", presentado por las docentes Mariana BENITEZ SIGAUT y Susana VIDALES

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad. c.4. Aprobar el informe del Curso de Posgrado "Metodología de la Investigación" presentado por las docentes Alicia GALLO y María RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad. c.5. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Jornada de práctica en incorporación de energías renovables en las producciones avícolas" presentado por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad. c.6. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Introducción a la Exportación de Alimentos", presentado por las docentes Carolina SERRANO y María Laura RISIGLIONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.7. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Introducción a la Logística en la Industria Alimentaria", presentado por los docentes Estefanía BAVA y Juan Andrés PÉREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.8. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "III Jornada de Actualización en Ingeniería en Alimentos", presentada por las docentes Mariana BENITEZ SIGAUT y Susana

VIDALES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.9. Solicitud de aval institucional al "14º Congreso Argentino de Meteorología Agrícola", presentado por la docente María José DENEGRI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la solicitud de otorgar aval institucional al mencionado congreso. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos

El Presidente de la Comisión Asesora indica que resulta necesario implementar una capacitación a los docentes para carrera docente. La presidenta del Cuerpo acuerda con lo planteado. La Secretaria Académica pide la palabra para indicar que se está trabajando en el circuito. Indica que sacar el informe de mitad de período tiene pros y contras, y comenta que sacarlo implica que el docente llegue al final del período sin ninguna instancia de análisis previa. La consejera EUSTAQUIO, indica que es necesario agilizar también el cierre de los trámites pendientes, sobre todo aquellos cuya demora se debe a conseguir jurados externos. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que los viáticos a jurados son muy bajos y que eso también complica la búsqueda de jurados.

Puntos d.1 a d.7: Por Secretaría se da lectura a los informes de mitad de período de Carrera Docente, para toma de conocimiento del Cuerpo, de los siguientes docentes: Liliana LEZCANO; Paula VERÓN; Gabriela GADOMSKI; Alejandra OTERO; Ernesto VIGNONI; Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA y Adriana CARRATÚ.

d.8. Aprobar la solicitud de incorporación de integrantes al Grupo de Trabajo "AgroecoUNLu", solicitado por la docente Romina IODICE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de integrantes al mencionado Grupo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Puntos d.9 a d.18. Por Secretaría se da lectura a los dictámenes que aprueban los informes de IV Nivel presentados por los docentes Yolanda CULZONI; Romina DURO; Susana MAJBORODA; Mariano MARCHINI; Marina MEDANICH MILAN; Viviana PANATTÚ; María Paula SANCHO; Elda SARLINGA; Carolina SERRANO y Marina YABAR.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

e. Comisión Asesora Permanente de Planeamiento

e.1. Aprobar los criterios de asignación de IV Nivel para la Convocatoria 2022.

Por Secretaría se da lectura al dictamen que aprueba los criterios de IV Nivel para la mencionada Convocatoria. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad

4.- Nota de Secretaría Administrativa referida a la desafectación de fondos en carácter de ayuda económica al docente Claudio FOCHESSATO.

Por Secretaría se da lectura a la nota de la Secretaría Administrativa referida a la desafectación de fondos en carácter de ayuda económica al mencionado docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la desafectación de fondos por unanimidad.

5.- Nota de renuncia del docente Gustavo CHIJANI como consejero suplente del Consejo Directivo Departamental.

Por Secretaría se da lectura a la nota de renuncia como consejero suplente de este Cuerpo enviada por el mencionado docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la renuncia por unanimidad.

6.- Proyecto de disposición de Secretaría Administrativa referido a asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de abril.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de abril. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

7.- Disposiciones del Presidente del Consejo Directivo Departamental para conocimiento del Cuerpo

Por Secretaría se da lectura, para conocimiento del Cuerpo, de las siguientes disposiciones: PCDT N.º 16/22 – AVALAR la presentación de ingreso a Carrera Docente de Silvia CALLONI y PCDT N.º 22/22 – AVALAR la presentación de ingreso a Carrera Docente de Ezequiel BANCHERO.

8.- Disposiciones ad referéndum del Cuerpo.

8.a Disposición PCDD-T Nº 17/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se rectifica la Disposición CDDT N.º 195/21. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

8.b Disposición PCDD-T Nº 18/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se reemplaza en la Disposición CDDT N.º 227/21 el representante estudiantil. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

8.c Disposición PCDD-T Nº 30/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se aprueba el acta dictamen para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Dibujo Técnico, a favor de los estudiantes VELEK; CRESPI; MERELES y MASCI. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

8.d Disposición PCDD-T Nº 31/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular "Jornada de actualización en biotecnologías de la reproducción porcina: manejo del macho de Inseminación Artificial y producción de dosis seminales", presentada por la docente Graciela VIDALES. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

8.e Disposición PCDD-T Nº 39/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular "Jornada Investigar Antioxidantes", presentada por la docente Alicia GALLO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

8.f Disposición PCDD-T Nº 40/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular "II Jornada de Actualización en Ingeniería de Alimentos", presentada por las docentes Mariana BENIETZ SIGAUT y Susana VIDALES. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

La consejera SOBERO Y ROJO indica que no está de acuerdo con la aprobación de actividades extracurriculares presentadas fuera de término, que si se solicita en forma excepcional, se debe hacer mediante nota justificando tal solicitud. La consejera EUSTAQUIO concuerda con lo dicho. La Presidente del Cuerpo propone enviar un mail a los docentes para recordar acerca de los plazos de presentación y comunicar la decisión del Cuerpo. La Secretaria Administrativa pide la palabra y lee un texto para circular entre los docentes. Algunos de los presentes proponen ajustes al texto propuesto. Se acuerda difundir entre los docentes en el transcurso de la semana.

Siendo las 11:55 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
